



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE
Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/5922/5931
CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO**

Medellín, viernes, 27 de junio de 2025

M: UNO

Doctor

DIEGO RODRIGUEZ

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Sede Regional Antioquia

Calle 45 N° 79 - 141

Medellín

Radicado: 558225 Mesa: 1

Solicitud: Citación Emplazamiento

Respetada Doctor:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C.P.C. me permito enviar citación y emplazamiento, para su publicación en un diario de amplia circulación del I.C.B.F., al señor **GERMAN RAMÍREZ MANRIQUE (SIN MAS DATOS)**, en calidad de padre social de la menor **MARÍA DEL MAR RIVAS OSORIO**, identificado con T.I. N° 1.089.626.652 toda vez que se desconoce su ubicación y demás datos que permitan notificarle de forma personal la apertura del presente proceso, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante **AUTO N° 387 del 12 de marzo de 2025**.

Agradezco su oportuna colaboración y devolución.

Atentamente,

ADELNAVARRO BECERRA

Comisario de Familia Comuna 13

Proyectó: Juan Arley Rivera – Secretario- Mesa 1.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE
Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/5922/5931
CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO**

Radicado: 558225 Mesa: 1

Medellín, viernes, 27 de junio de 2025

CITA Y EMPLAZA

al señor **GERMAN RAMÍREZ MANRIQUE (SIN MAS DATOS)**, en calidad de padre social de la menor **MARÍA DEL MAR RIVAS OSORIO**, identificado con T.I. N° 1.089.626.65, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Comuna Trece San Javier Medellín, ubicada en la **CALLE 39C N° 109-24, TELÉFONO 3855922, CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO, BARRIO SAN JAVIER DE MEDELLIN, ANTIOQUIA**, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número: **558225**, mesa: **1**, adelantado a favor de la menor **MARÍA DEL MAR RIVAS OSORIO**, identificado con T.I. N° 1.089.626.65 de 9 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26 de junio de 2025

Desfijar el: 4 de julio de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

ADEL NAVARRO BECERA
Comisario de Familia Comuna 13

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Proyectó: Juan Arley Rivera – Secretario- Mesa 1.